

Policía apresa mujer en flagrante delito por homicidio de otra en Barahona

Policía apresa mujer en flagrante delito por homicidio de otra en Barahona

Miembros policiales de la Dirección Central de Prevención, asdcritos a la Dirección Regional Sur, apresaron en flagrante delito a una mujer señalada como la presunta autora de la muerte de otra la madrugada de este domingo 8 de octubre, en el distrito municipal de Villa Central, provincia de Barahona.

Sentra de Dorquina Jiménez Luis (a) Pochunga, de 21 años, señalada como la responsable del homicidio de la joven Esmelin Luciano de la Paz, de 24, a consecuencia de herida cortopunzante.

La herida ocasionada a la víctima fue producto de un ataque con un cuello de botella, en momentos que se encontraban en el un negocio de expendio de bebidas alcohólicas, ubicado en Villa Central, motivado por viejas rencillas personales.

La detenida será puesta a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

Policía informa no pertenecen a la institución grupo de

hombres que irrumpió en plantel escolar en Villa Mella para realizar requisita ilegal

Policía informa no pertenecen a la institución grupo de hombres que irrumpió en plantel escolar en Villa Mella para realizar requisita ilegal

-Detenidos serán sometidos a la justicia vía el Ministerio Público.

La Policía Nacional informó este sábado que no se trata de miembros de ninguna de las áreas de la institución los hombres uniformados con vestimentas similares a la policial, quienes irrumpieron en un centro educativo ubicado en Villa Mella a realizar una requisita ilegal en varias aulas, alegando estar operando en coordinación con autoridades del sector educativo, lo cual es totalmente falso.

En ese sentido, agentes de la Policía Escolar, en coordinación con representantes del Ministerio Público, ubicaron y arrestaron a Gerardo Junior Laureano Carmona, Isaac Santos Méndez, Ronald Ariel Pascual, Albert Josué Santos Medina y Cristian Biel Méndez, quienes se presentaron al Politécnico Manuel Aurelio Tavárez Justo, del citado sector del municipio Santo Domingo Norte, donde se identificaron como pertenecientes a la Seguridad Ciudadana Municipal, en compañía de varios más.

Agrega el reporte que los cinco hombres, quienes, usurpando funciones y actuando de manera irregular, una vez en el referido centro, alegaron trabajar en coordinación con autoridades educativas y a solicitud de la comunidad, resultando ser mentira.

Los ahora detenidos llegaron al punto de echar gas pimienta en el área del comedor y el baño, resultando afectadas una estudiante de 15 años y una psicóloga, cuyos nombres se hace reservas, quienes reciben atenciones médicas.

Esa acción se le atribuye al detenido Ronald Ariel Pascual.

Asimismo, otro de ellos esposó a un estudiante menor de edad, por lo que el subdirector Regional Norte, acompañado del Titular del Distrito 10-02 y varios miembros policiales, se trasladó al lugar, procediendo a investigar el caso.

Los cinco hombres antes referidos fueron conducidos al Departamento N-1, de Villa Mella, donde autoridades del referido centro educativo les formularon su respectiva denuncia.

Autoridades decomisan alcohol adulterado, medicamentos vencidos y cigarrillos sin pago de impuestos en La Romana

Autoridades decomisan alcohol adulterado, medicamentos vencidos y cigarrillos sin pago de impuestos en La Romana

-Una persona resulta detenida en el allanamiento, ocupando además 13 cédulas de identidad y electoral.

La Dirección Regional Este de la Policía Nacional informó que fueron incautados en un colmado, mediante orden de

allanamiento, alcohol adulterado, cigarrillos sin pago de impuestos y medicamentos vencidos, resultando una persona detenida.

La acción realizada por la Dirección Regional Este de Inteligencia (DINTEL), la Policía Preventiva y la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos Contra la Salud (PEDESCA), intervinieron un colmado, sin nombre, ubicado en la calle Gregorio Luperón, sector Villa Nazaret, donde fueron ocupados tres botellones de agua conteniendo en su interior, presuntamente alcohol adulterado (clerén).

En esa intervención resultó detenido Gustavo Pión Nolasco, de 55 años, a quien se le ocupó, además, dinero en efectivo en pesos y dólares.

Las autoridades también localizaron seis paquetes de túbanos de 50 unidades, para un total de 300, así como también más de 300 unidades de cigarrillos de diferentes marcas no reconocidas, varias fundas con una cantidad no especificada de papel para tabacos, varios medicamentos de diferentes marcas y variedades, algunos de ellos vencidos.

También se incautaron 13 cédulas de identidad y electoral de diferentes personas, dos tarjetas de crédito, una licencia de conducir y cuatro machetes de 16 pulgadas de largo aproximadamente.

Policía Nacional apresa cuatro personas, incluyendo

una menor de edad, fingieron su secuestro para obtener 10,000 dólares por su rescate

Policía Nacional apresa cuatro personas, incluyendo una menor de edad, fingieron su secuestro para obtener 10,000 dólares por su rescate

Agentes policiales del Departamento de Investigación de Antisecuestro, de Prevención y de la Subdirección Regional Norte (DICRIM), ubicaron sanos y salvos en Sabaneta de Yasica, provincia de Puerto Plata, a cuatro personas, incluyendo una menor de edad, quienes simularon haber sido secuestrados por desconocidos, con el fin de obtener la suma de 10,000 dólares por su rescate, trama que fue detectada y frustrada.

Los participantes del falso secuestro son Verónica Yafragny Pérez, de 19 años; su esposo Darling Sánchez, de 24; Ángel Luis Sánchez Martínez, de 19 años, y una adolescente de 15 años, cuyo nombre se omite por razones legales, todos residentes en la calle el Rebelón del distrito municipal Sabaneta de Yasica, y quienes se encuentran bajo investigación.

De acuerdo con el informe preliminar, las autoridades policiales antes citadas, inmediatamente fueron informados por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, de que se habían llevado a cuatro personas en un vehículo rojo por la calle El Rebelón, por lo que de inmediato se trasladaron a dicho lugar y estando allí hicieron contacto con un hermano de Verónica Yafragny (detenida).

El joven explicó que a su hermana Verónica, el esposo de ésta, Darling, su cuñado Ángel Luis y su pareja (menor de edad), todos descritos más arriba, tres desconocidos lo sacaron de su residencia y lo abordaron en un vehículo rojo y emprendieron

la huida, por la carretera Sabaneta-Cabarete y que trató de darle seguimiento a bordo de una motocicleta, perdiéndolo de vista.

Mientras que la madre de Verónica, al ser cuestionada verbalmente por las autoridades competentes, manifestó haber recibido varias llamadas telefónicas de su hija, diciendo que le entregara los 10,000 dólares que ella le tenía guardado a su hermano, para que él se lo entregara a los supuestos secuestradores y estos los pusieran en libertad. El referido dinero, conforme el reporte preliminar, le había sido enviado del extranjero a Verónica por una persona, para fines no precisados por el momento.

Por otra parte, cabe decir, que Verónica en presencia de los agentes actuantes, se comunicó vía telefónica con su hermano, donde les decía que recibiera el dinero que le iba a entregar su madre y que se dirigiera a la parada de carros en el municipio de Sosúa, donde alguien iba a pasar a retirar el dinero, por lo que de inmediato las autoridades policiales se trasladaron al lugar antes descrito, para hacer dicha entrega y tratar de apresar los supuestos secuestradores, los cuales nunca llegaron.

Los agentes investigadores, luego de hacer contacto con los supuestos secuestrados ya citados, al ser entrevistado verbalmente, Verónica expresó que en horas de la madrugada del miércoles se presentó a su residencia Ángel Luis, y le manifestó que abriera la puerta, alegando que una hermana de éste estaba mal de salud, y cuando procedió a abrir la puerta, supuestamente llegaron dos desconocidos y se la llevaron a ella, su esposo (Darling) y a Ángel Luis y que más adelante se encontraron con la menor.

Verónica alega que todo se trató de una confusión, negándose a dar declaraciones de quiénes andaban en el vehículo en el que salieron de su residencia.

En cuanto a los supuestos secuestrados y el dinero serán entregados y enviados al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Se entregan confesos autores de asalto y muerte de raso policial en Güaley, Distrito Nacional

-Ante el constante asedio policial.

Se entregan confesos autores de asalto y muerte de raso policial en Güaley, Distrito Nacional

La Policía Nacional informó que ante el asedio montado por agentes adscritos al Departamento de Delitos Contra las Personas (Homicidios), optaron por entregarse de manera voluntaria dos hombres que eran buscados de manera activa como los presuntos autores del homicidio de un raso de la institución del orden, durante un asalto del que fue víctima mientras se desempeñaba como taxista en su tiempo libre, en un hecho ocurrido la madrugada de ayer en el sector de Güaley, del Distrito Nacional.

Se trata de Aneury Segura Santiago Sánchez (a) Ñapita y Alejandro Estiwar Guerrero Ramos (a) Alejandrino, quienes fueron identificados como los responsables de la muerte del alistado policial Jefferson Amancio Sánchez, el miércoles 4 de octubre del 2023.

De acuerdo con el informe preliminar, ambos hombres optaron

por entregarse ante el referido departamento investigativo de la institución, tras ser objeto de una ardua persecución por parte de los agentes policiales. Los hoy detenidos ultimaron al raso Amancio Sánchez cuando se disponían a atracarlo en momentos que éste realizaba un servicio como taxista afiliado a una plataforma digital destinada para esos fines.

Los detenidos, al ser cuestionados, en presencia de un representante del Ministerio Público, admitieron el hecho, y que el arma homicida tipo revólver se la entregaron a un hombre (ya identificado) de quien se activa su localización.

Policía Nacional desmantela banda de menores acusados de atracos en el municipio de Consuelo, en SPM

Policía Nacional desmantela banda de menores acusados de atracos en el municipio de Consuelo, en SPM

La Dirección Regional Sureste, con sede en provincia San Pedro de Macorís, informó que, mediante la operatividad preventiva y efectiva de los agentes policiales, juntamente con el Ministerio Público, desmantelaron una banda de menores con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, acusados de cometer atracos a mano armada y otros delitos en los diferentes sectores del municipio de Consuelo.

De acuerdo con el informe policial, estos fueron detenidos en flagrante delito mientras intentaban penetrar a un colmado en el sector Los Filius, de esa localidad.

Los menores, cuyas identidades se hacen reserva por razones legales, tras notar la presencia policial, emprendieron la huida y dicha acción dio origen a una persecución en la cual resultaron capturados posteriormente. A uno de ellos, de 14 años, los agentes le ocuparon un revólver calibre 38, con numeración y marca ilegibles, con seis cápsulas.

Los detenidos y las evidencias serán enviadas a las autoridades correspondientes, para los fines de lugar.

Se entrega zacatecas “El Grillo”, para ser investigado en torno al hallazgo de seis recién nacidos fallecidos en puerta cementerio Cristo Salvador

La Policía Nacional informó este viernes que se entregó de forma voluntaria el señor Hilario Pascual (a) El Grillo, quien era requerido por la institución del orden para ser investigado con relación al manejo irresponsable de los cuerpos sin vida de seis recién nacidos dejados abandonados en la puerta del cementerio Cristo Salvador, ubicado en el distrito municipal de San Luis, en Santo Domingo Este.

Pascual (a) El Grillo, quien se desempeña como zacatecas del referido camposanto, acudió a la sede central de la institución del orden, acompañado del periodista Ramón Tolentino, el activista de los Derechos Humanos, Diógenes

Ozuna, el comunicador Luisito Figueroa y parte de sus familiares.

En ese escenario, el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Diego Pesqueira, dijo ante miembros de la prensa nacional, que a “El Grillo” les serán garantizados todos sus derechos fundamentales e integridad física, empezando por una evaluación médica previo a su proceso de investigación bajo la coordinación del Ministerio Público.

Asimismo, tanto la esposa como una hermana del hoy detenido manifestaron que confían en las autoridades policiales y judiciales.

El detenido fue enviado al Departamento de Investigación de Crímenes Contra las Personas (Homicidios), de la Policía, donde se ampliará el proceso de interrogatorios y confirmación de las versiones recogidas de este inusual acontecimiento que ha causado conmoción en la sociedad.

✘ ✘ ✘

Policía Nacional y MP recuperan 203 celulares en vivienda que funcionaba como centro de acopio de aparatos robados

-Mediante allanamiento en Capotillo, DN.

Policía Nacional y MP recuperan 203 celulares en vivienda que funcionaba como centro de acopio de aparatos robados

-Apresa a dos personas, ocupa siete máquinas tragamonedas y distintos tipos de drogas.

Agentes policiales, adscritos al Departamento Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a representantes del Ministerio Público, realizaron un amplio operativo en la calle 42 del sector Capotillo, del Distrito Nacional, en la que ocuparon drogas, prendas preciosas, máquinas tragamonedas, entre otros artículos, donde dos personas resultaron detenidas.

Los agentes actuantes, efectuaron la intervención atendiendo a la orden judicial de allanamiento No.0050-SEPTIEMBRE-2023, en una vivienda situada en el tercer nivel, de la calle 6, sector de Capotillo, con el fin de encontrar elementos probatorios sobre la existencia de que en ese domicilio opera un centro de acopio de dispositivos electrónicos robados.

Dentro de la referida vivienda resultaron detenidos Edwin José Maldonado Pérez (a) Nín y Edith Cordero Peñeyro, a quienes se les ocuparon 203 celulares marca Iphone y tres con sistema operativo Android; cinco computadoras laptop, dos tablets, un DVR, cuatro cadenas amarillas, así como dos guillos y dos anillos del mismo color.

Tras la conclusión del allanamiento, un grupo de personas, quienes se encontraban en actitud sospechosa, emprendieron la huida tras avistar a los miembros policiales y del Ministerio Público.

Ese grupo se encontraba en un lugar donde funciona un punto de venta de drogas atribuido a un hombre solo identificado como "Javier" (prófugo), de donde ocuparon una mochila que contenía en su interior una porción de presunta marihuana, otra de cocaína y otra de Molly; 99 pastillas presumiblemente éxtasis

y una balanza utilizada para pesar sustancias narcóticas.

Asimismo, fueron ocupados en el lugar un total de siete máquinas tragamonedas, una planta eléctrica y una bomba de agua.

Policía captura reconocido delincuente era buscado por asalto a tienda de celulares en La Romana

Policía captura reconocido delincuente era buscado por asalto a tienda de celulares en La Romana

Agentes de la Policía Nacional, mediante una ardua labor de inteligencia, apresaron a un reconocido delincuente señalado como autor de penetrar a una tienda de celulares portando un arma de fuego y cargar con numerosos equipos telefónicos, incluyendo algunos de los clientes, en un hecho ocurrido en la provincia de La Romana, en fecha 2/10/2023.

Se trata de Gaby Fernando Mateo Reyes, de 28 años, quien, además, era buscado con orden de arresto por el hecho en mención.

El imputado, según se aprecia en un video de una cámara de seguridad ubicada en el interior del negocio, se observa claramente como éste, con pistola en mano, junto a otros elementos en proceso de identificación, amenazaba al personal y clientes.

En la acción logró llevarse en una funda una apreciable

cantidad de celulares y dinero en efectivo.

Tras ser cuestionado por los agentes, este admitió su participación en el hecho, indicando que el arma utilizada le fue prestada para cometer el robo, y que se la devolvió a quien supuestamente se la había prestado.

El detenido pasará ahora a la Subdirección Regional Este de Investigación (DICRIM), en La Romana, cuyos agentes profundizarán las investigaciones, para determinar si el imputado guarda relación con otros casos de robo y asaltos ocurridos en esa ciudad y ubicar el arma en cuestión.

Concluido el proceso de investigación, será enviado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional desmantela estructura delictiva se dedica al robo de neumáticos de respuesta de vehículos de alta gama

Policía Nacional desmantela estructura delictiva se dedica al robo de neumáticos de respuesta de vehículos de alta gama

-Se le ocupa 76 neumáticos de distintas especificaciones.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad, de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron por separado a cuatro miembros de una red criminal que se dedica

al robo de neumáticos de repuesto y otras piezas de automóviles.

Los detenidos son William César Camacho (a) Willy Gomas (cabecilla de la banda), Elvin Santana, Yoquel Beato Brito (a) Yowal, y Diego Benito Rosario Sánchez. Al momento de sus apresamientos, se les ocupó un total de 76 gomas de repuesta robadas.

Según informa en reporte policial, los presuntos antisociales identificaban vehículos con gomas de repuesta de alto costo ubicadas en la parte trasera del automóvil, situación que aprovechaban para sustraer los neumáticos.

Camacho (a) Willy Gomas fue apresado en la calle Monte Lindo del sector Amalia, en Santo Domingo Este, mientras transitaba en la camioneta marca HiLux, blanca, placa L363809, año 2017, propiedad de su pareja sentimental. Al ser requisado el vehículo, fueron ocupados de la parte trasera tres neumáticos con todos y sus aros, de diferentes tipos de autos, pues este era utilizado habitualmente para el robo y transporte de gomas sustraídas.

Mientras que Diego Rosario fue apresado en el sector de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte, mientras iba a bordo del vehículo KIA Sorrento LX, año 2017, placa G646867, por ser parte de la referida estructura delictiva.

Durante el proceso investigativo, se estableció que el detenido posee un negocio ubicado en el sector de Villa Juana, del Distrito Nacional, donde, por instrucciones del apodado "Willy Gomas", se dedica a la compra y venta de neumáticos de repuesto que le suministran "Yowal" (detenido), Francisco A. Domínguez Torres (a) Francis, Edwin Vargas y Milton el Haitiano (prófugos) quienes son reconocidos delincuentes que forman parte de esta estructura.

Tanto en el negocio, su residencia y su vehículo fueron ocupadas mediante acta de entrega voluntaria un total de 43

neumáticos con todo y sus aros.

De igual manera, se determinó que Elvin Santana, también por instrucciones de "Willy Gomas", se dedica a los mismo que el anterior mencionado, en su negocio de nombre Kelvin Comercial, ubicado en Villa Juana. A éste le fueron ocupados 30 neumáticos pertenecientes a distintos tipos de vehículos.

En tanto que Yoquel Beato Brito (a) Yowal, apresado en el sector de Villa Faro, en Santo Domingo Este, por ser parte activa de la estructura criminal en mención, quien, junto a los prófugos, patrulla las calles del Distrito Nacional y zonas aledañas en busca de vehículos de lujo que estén vulnerables estacionados en la vía pública, para luego proceder a sustraerles los neumáticos de repuesto.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘ ✘